

Secretaría para la Inclusión Social y Diversidad Cultural (SISYDIC)

[Secretaría para la Inclusión Social y Diversidad Cultural](#)

[Creacion SISYDIC.pdf](#)

[\(2\) Facebook](#)

En el año 2020, la Universidad Autónoma de Chiapas modificó su estructura organizacional, creando una dependencia de administración central con el rango de Secretaría dirigida a atender las desigualdades históricas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Esta Secretaría se conforma por:

- Dirección de Estancias Infantiles
- Dirección de programas para la promoción de la inclusión social
- Coordinación para la Igualdad de Género
- Coordinación para la Evaluación de Políticas Públicas para la Transversalización del Género
- Oficina para la atención de Diversidades y Disidencias Sexogenéricas
- Comisionadas de género

A través de esta estructura, la SISICYC atiende a los diversos sectores que conforman nuestra familia universitaria, buscando que la igualdad sustantiva sea un eje transversal para la vida académica y administrativa de nuestra institución.

Misión

La Secretaría de Inclusión Social y Diversidad Cultural de la Universidad Autónoma de Chiapas tiene como propósito diseñar, implementar y difundir políticas y programas que promuevan la inclusión social, la atención psicopedagógica a estudiantes indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad, la transferencia de tecnologías y el desarrollo sustentable en comunidades rurales y marginadas. Todo ello con el objetivo de fortalecer la diversidad cultural, el respeto a los derechos humanos y la equidad dentro de la Comunidad Universitaria y su entorno, contribuyendo así a la formación integral de profesionales comprometidos con la justicia social y el desarrollo comunitario.

Visión

Ser un referente institucional en la promoción de la inclusión social y la diversidad cultural, consolidando estrategias innovadoras y sostenibles que fomenten el acceso equitativo a la educación, el respeto a la multiculturalidad y el desarrollo integral de la Comunidad Universitaria y la sociedad. Buscamos generar un impacto positivo a nivel local, regional y

nacional mediante la vinculación con sectores estratégicos, el impulso de políticas inclusivas y la construcción de una universidad más humanista, plural e incluyente.

Guía para fomentar en la comunidad universitaria el lenguaje incluyente y no sexista

[Guía para fomentar en la comunidad universitaria el lenguaje incluyente y no sexista](#)

Este documento elaborado por la Universidad Autónoma de Chiapas constituye un instrumento institucional orientado a promover la igualdad sustantiva mediante el uso consciente del lenguaje. A través de un análisis del androcentrismo, el sexismo y el poder del lenguaje como herramienta social, la guía busca visibilizar a todas las personas que integran la comunidad universitaria, favoreciendo una comunicación que reconozca la diversidad de identidades y elimine expresiones discriminatorias. Su estructura, que incluye fundamentos teóricos, ejemplos prácticos y un marco jurídico, demuestra un enfoque integral que vincula la reflexión académica con la acción cotidiana dentro de la universidad.

El texto contribuye a la igualdad sustantiva en los posgrados de calidad de la UNACH, toda vez que fomenta prácticas comunicativas que reflejan el compromiso institucional con los derechos humanos y la perspectiva de género. Al promover un lenguaje incluyente en la docencia, la investigación y la gestión académica, se consolidan ambientes libres de violencia simbólica y se fortalecen relaciones más equitativas entre profesorado, estudiantado y personal administrativo. La guía, al ofrecer recomendaciones específicas sobre el uso del femenino en cargos y profesiones, la visibilización en documentos oficiales y la representación equitativa en la comunicación visual, se convierte en una herramienta formativa que impacta directamente la cultura institucional.

Asimismo, la guía se articula con el marco jurídico nacional e internacional en materia de igualdad y no discriminación, lo que refuerza su pertinencia en el contexto de los programas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados. Su aplicación evidencia la transversalización de la perspectiva de género en los procesos académicos, administrativos y de comunicación del posgrado, fortaleciendo los criterios de calidad que reconocen a las instituciones que garantizan ambientes inclusivos, democráticos y respetuosos. En este sentido, el documento no solo orienta el uso del lenguaje, sino que impulsa una transformación cultural hacia la igualdad sustantiva dentro de la educación superior.

“Consejo Consultivo Indígena y Afromexicano para promover inclusión educativa”

[UNACH constituye Consejo Consultivo Indígena y Afromexicano para promover inclusión educativa](#)

En el año 2025, la Universidad Autónoma de Chiapas instaló el Consejo Consultivo Indígena y Afromexicano para promover la inclusión educativa. Esto se considera un hito institucional relevante para el fortalecimiento de la igualdad sustantiva en la Universidad Autónoma de Chiapas. En ella se informa sobre la creación del Consejo Consultivo Indígena y Afromexicano Universitario, un órgano colegiado cuya misión es garantizar condiciones equitativas de acceso, permanencia y egreso para estudiantes indígenas y afromexicanos en los programas de pregrado y posgrado.

Desde la perspectiva de un posgrado de calidad, esta acción representa un avance sustantivo en la consolidación de políticas de inclusión y equidad, al reconocer la diversidad cultural como un eje transversal del quehacer académico. El Consejo, integrado por miembros destacados de la comunidad universitaria, tiene entre sus funciones promover la autonomía educativa, fomentar la interculturalidad y el bilingüismo, revitalizar los saberes tradicionales y emitir recomendaciones sobre políticas inclusivas.

La instalación de este organismo, encabezada por el rector Dr. Oswaldo Chacón Rojas, reafirma el compromiso de la UNACH con la justicia social, la educación intercultural y el respeto a los derechos culturales, pilares fundamentales para alcanzar la igualdad sustantiva en el ámbito universitario. Asimismo, se alinea con los objetivos estratégicos institucionales en materia de inclusión educativa, desarrollo comunitario y vinculación social.

En el contexto del posgrado, esta iniciativa fortalece la pertinencia social de los programas, impulsa la investigación con enfoque intercultural, y promueve la participación equitativa de grupos históricamente vulnerados, consolidando así un modelo educativo más justo, diverso y representativo de la riqueza cultural de Chiapas y del país.